

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD VIRTUAL**  
**Sesión Ordinaria N°8, miércoles 26 de mayo de 2021**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJEROS/AS:**

Roberto Aceituno Morales	Decano
Antonieta Urquieta Álvarez	Vicedecana (S)
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Gabriela Rubilar Donoso	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad (se excusa)
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad (se excusa)
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académico al Consejo de Facultad

**INVITADAS/OS:**

Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Solange Reyes	Representante de Funcionarios(as) no Académicos(as)
Nicolás Lira San Martín	Director Oficina Relaciones Internacionales (ausente)
Juan Williams Kudin	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios (ausente)
Carolina Carrillo	Representante del Centro de Estudiantes (ausente)
Silvia Lamadrid Alvarez	Directora Oficina de Género
María Isabel Salinas Chaud	Directora Centro de Atención Psicológica Caps
Fabiola Maldonado García	Presidenta del Comité de Ética

**TABLA:**

- Aprobación Acta Anterior
- Cuenta del Decano
- Ratificación de Presidencia del Comité de Ética y cuenta pública 2020.

- Ajuste de aranceles de los cursos de actualización del Departamento de Psicología
- Nombramiento nuevo por cambio de carrera
- Varios

## **1.- Acta Anterior**

Se aprueba por unanimidad.

## **2.- Cuenta del Decano**

2.1. El Decano informa que participó y presidió la reunión del comité directivo del Programa Transversal de Educación que estuvo orientado a proyectar actividades del resto del año y evaluar reuniones que se han realizado con los representantes de las distintas facultades que están implicadas en este programa.

2.2. Presidió el Consejo Directivo de la Iniciativa Franco-Chilena de altos estudios. Comenta que probablemente será la última reunión ya que su participación dura hasta fines de junio. En esta oportunidad se organizó una serie de actividades con colegas franceses a través de conversatorios en línea y comenta que tendrá participación en uno de ellos junto al profesor Fabián Duarte de la Facultad de Economía, para discutir los distintos informes del proyecto que dirige la profesora Irma Palma, Vida Cotidiana en Pandemia, en el cual ellos participan y que entrará en diálogo con un estudio similar que se realizó en Francia y que dio origen a un libro que reúne un conjunto de estudios y reflexiones. Este evento está previsto para el próximo 24 de junio.

2.3. Participó, junto a la Directora Académica, de una reunión con el Rector y con un integrante de su gabinete con el fin de proyectar actividades que vinculen esta Facultad con otras instancias de la Universidad en la perspectiva de proyectos de innovación social, específicamente en el cruce de los temas de salud y ciencias sociales, donde surgieron varias posibilidades de alianza institucional para desarrollar estos proyectos durante lo que resta del 2021 y el período 2022.

2.4. Informa que se está desarrollando un pre-proyecto de fondo de inversión de desarrollo académico (FIDA), con el propósito de fortalecer la educación continua en la Facultad y desarrollar iniciativas en áreas que tengan mayor impacto en temas de política pública y desarrollar estrategias institucionales que mejoren los procesos de formación en el ámbito profesional, que se discutirá con el equipo directivo y los Directores de departamento para poder ponerlo en tabla en un futuro Consejo de Facultad. Recuerda que el proyecto FIDA adjudicado hace algunos años, está en una fase final de desarrollo, debió finalizar en abril pero por razones de gestión se va a prolongar un par de meses más.

Se da la palabra a la profesora Marisol Facuse quien comenta que ella ha representado al Decano en el Comité Académico de la iniciativa Franco-Chilena y recalca que él fue fundador de la idea de aglutinar las ideas de trabajo colaborativo Chile-Francia en toda la Universidad, teniendo un rol importante como Presidente de este Comité y que ahora asumirá la Presidencia el Decano de la Facultad de Filosofía, el profesor Carlos Ruiz Schneider, por lo que sería importante coordinarse con extensión

para difundir las actividades que pronto se realizarán antes de que finalice su período y en el que participará el Decano.

### **3.- Ratificación de Presidencia del Comité de Ética y cuenta pública 2020.**

La Vicedecana (S) presenta este punto comentando que este comité se sometió a un largo y riguroso proceso y que logró acreditarse ante la Seremi de Salud como un organismo validado para hacer reconocimiento y resguardo de las condiciones éticas de los desarrollos de investigación en Ciencias Sociales. Recuerda, con mucho dolor, que su Presidente, Prof. Uwe Kramp, fallece estando aún en ejercicio de sus funciones en el Comité, el cual resolvió, en ese momento, establecer la suplencia de la Presidencia de ese espacio en la profesora Fabiola Maldonado. Una vez que el comité retoma sus funciones y adscribe a integrantes pendientes de formalizar su ingreso el Comité de Ética vuelve a realizar elecciones. Es por eso que se solicita al Consejo de Facultad ratificar a la Prof. Fabiola Maldonado como Presidenta en propiedad del Comité de Ética y a la Prof. Claudia Zúñiga Rivas como Vicepresidenta del Comité de Ética. Al mismo tiempo se solicita ratificar la incorporación de la Prof. Jennifer Miranda en calidad de miembro permanente del Comité y cambiar la participación de la Prof. Mónica Llaña, quien era miembro suplente por miembro permanente del Comité. Con eso el Comité de Ética cuenta con su membresía completa y con su Presidencia y Vicepresidencia formalmente ratificadas.

El Consejo aprueba por unanimidad la ratificación de la Presidencia del Comité de Ética, así como la participación de sus miembros.

La profesora Fabiola Maldonado entrega la cuenta pública del Comité durante el 2020.

El año 2020 se realizaron 118 reuniones de las cuales 11 reuniones regulares mensuales. 7 de ellas fueron extraordinarias; 44 trabajos de coordinación y 43 reuniones con investigadores que iniciaban su proceso de investigación y 12 de seguimiento (más de un año en ejecución), hace mención a esto porque el 2019 fueron sólo 45 reuniones.

En el tema central que son las evaluaciones en el 2019 se evaluaron 49 y en el 2020 fueron 60. Al minuto han ingresado 18 que han sido también evaluados

Agrega que también se hicieron talleres con estudiantes de la Facultad (Doctorado, Mg en Psicología y Mg. en Ciencias Sociales); se participó en un curso electivo que fue elaborado y dirigido por la Prof. Marcela Ferrer y en un Seminario de Extensión de Ética de la Investigación.

Informó sobre las etapas de evaluación de los proyectos de investigación:

- Ingreso del proyecto: se otorga un certificado de evaluación inicial
- Proceso de Evaluación: se reúne el comité, se evalúa y se le envía al investigador la pauta de evaluación con comentarios, sugerencias y necesidad de enmiendas. De no haber enmiendas se le envía de inmediato el certificado. La Seremi ha indicado que no debiera demorar más de 45 días.
- La 2ª. Etapa tiene que ver con la revisión de las enmiendas dependiendo de cuánto se demore el investigador en devolver el proyecto con dichas enmiendas.

- Proceso de redacción final.
- Se envía certificado al investigador responsable.

60 proyectos evaluados el 2020 corresponden a Psicología; 8 a Sociología; 4 a Antropología; 3 a Educación y 4 a Trabajo Social; 3 de otras unidades de la Universidad de Chile y 5 externos de la Universidad de Atacama. El 33% de los proyectos son con financiamiento externo. La gran mayoría son proyectos que se autofinancian o son tesis de postgrado o pregrado.

También menciona que el proceso de evaluación de los proyectos pasó de 65 días a demorar 32 días este 2020, lo que indica que está dentro del margen que pide la Seremi que son 45 días, igual piensa que se podría mejorar, así como el tiempo que el investigador devuelve las enmiendas.

Por último, agrega que el Comité hace un seguimiento anual de los proyectos aprobados y que están en ejecución. La ANID lo ha establecido como un requisito para los fondos concursables y la Seremi también lo ha establecido como requisito para la acreditación.

La presentación se enviará por correo a los integrantes del Consejo.

La Directora del Departamento de Trabajo Social solicita que defina o informe el mecanismo de evaluaciones intermedias en cuanto al avance de los proyectos a lo que se les responde que son seguimientos anuales y se entregan informes intermedios que es una entrevista con el investigador.

La Vicedecana (S) comenta que los proyectos de bajo impacto pueden tener un tiempo más acotado de evaluación. La Presidenta del Comité contesta que tienen dos tipos de evaluación: la regular y la expedita. La diferencia tiene que ver con el nivel de riesgo, que se considera en dos niveles menor o mayor que el mínimo definido en cuanto al número de población evaluada, objetivo o metodología.

#### **4.- Ajuste de aranceles de los cursos de actualización del Departamento de Psicología**

La Directora de Postgrado menciona que el 2020 pasaron a depender de Postgrado los cursos de actualización profesional que se enmarcan en los cursos de educación continua, pero no se ha hecho un decreto que actualice los cursos y quedaron dos cursos, que comienzan este año, que no quedaron actualizados en lo que arancel se refiere: a) investigación psicológica forense en delitos violentos de \$330.000 a \$420.000 (10-06 al 30-09) y b) clínica y violencia, perspectivas interdisciplinarias \$330.000 a \$360.000 (7-07 al 27-10). Solicita actualizar los valores.

El Consejo de Facultad aprueba los costos ajustados de estos aranceles

#### **5. Nuevo nombramiento por cambio de carrera.**

Se solicita el cambio de carrera del profesor Felipe Gálvez Sánchez de Carrera Académica Ordinaria a Carrera Académica Docente.

Es aprobado por el Consejo por unanimidad

#### **6. Varios.**

La Vicedecana (S) comenta que está vigente la encuesta de conectividad del estamento académico ya que la totalidad aún no se completa y se solicita recordar a sus claustros de responder a esta encuesta que se tendrá abierta hasta el jueves 27 a las 15:00 horas.

**Siendo las 13:05 horas se levanta la sesión**

**Prof. María Antonieta Urquieta Álvarez**  
Vicedecana (S) y Ministro de fe

MAU/lms.

MARIA  
ANTONIETA  
URQUIETA  
ALVAREZ

Firmado digitalmente  
por MARIA ANTONIETA  
URQUIETA ALVAREZ  
Fecha: 2021.06.14  
08:38:21 -04'00'